

El primer congreso nacional de ingeniería

Marta Lía Ochoa de Ortiz

Directora
Biblioteca Facultad de Minas
Universidad Nacional

A mediados de diciembre de 1994, se celebró en la Facultad de Minas, el primer Congreso Nacional de Ingeniería. Este congreso, el primero en su género que se hacía en el país, fue auspiciado por la Universidad Nacional de Colombia; el comité organizador estuvo integrado por los doctores: Carlos S. de Santamaría, Ministro de Obras Públicas y presidente de la Sociedad Colombiana de Ingenieros; Jorge Páramo Arias, presidente de la Asociación de Ingenieros de la Universidad Nacional; Ernesto Calvo Durán, Decano de la Facultad Nacional de Ingeniería y Julio Carrizosa Valenzuela, como secretario y tesorero del Congreso, actuaron los doctores Alfredo D. Bateman y Severo Rocha A., respectivamente.

El Congreso admitió la participación de tres clases de miembros:

1. **OFICIALES.** Fueron los representantes nombrados por las Universidades, las entidades oficiales y por los organismos técnicos del Estado. Tuvieron voz y voto.
2. **ADHERENTES.** Esta categoría correspondió a miembros que se comprometieron con la presentación de trabajos académicos. Tuvieron voz en las deliberaciones y pagaron \$ 30.00 como cuota de inscripción.
3. **CORRESPONDIENTE.** Fueron miembros seleccionados por las respectivas comisiones, no tuvieron voz ni voto y pagaron \$ 30.00 c/u.

Para ser miembro oficial o adherente, se debía tener diploma de ingeniero, arquitecto, químico u otra especialidad relacionada con la ingeniería.

Las temáticas del Congreso estuvieron distribuidas en nueve (9) grupos así:

1. Ciencias Sociales, Defensa Profesional, Ciencias Puras.
2. Ingeniería de Materiales, Cimentaciones y Muros, Puentes y Estructuras.
3. Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Obras Hidráulicas, Puentes, y Obras Marítimas y Fluviales.
4. Ciencias Aplicadas, Minas y Petróleos, Química Industrial.

5. Ingeniería Militar Naval y Aeronáutica, Topografía y Catastro.

6. Ferrocarriles.

7. Caminos y Pavimentos.

8. Ingeniería Municipal y Sanitaria.

9. Edificación, Urbanismo y Arquitectura.

Los trabajos que finalmente se presentaron en el Congreso, se pueden leer en: Anales de Ingeniería Nos. 598-603, Jun.-Nov., 1944 y fueron los siguientes:

- Estudio de una fórmula para el cálculo aproximado de la suma de los términos de una serie, por Jorge Acosta V.
- Funciones del Departamento de Ingeniería Sanitaria, por Gustavo Noguera V.
- Vías de comunicación, el uso y su reglamentación, por Guillermo Camacho Gamboa.
- Aplicación de la mecánica del suelo a la construcción de carreteras, por Gustavo Maldonado y Guillermo Charry.
- Determinación de la directriz de una arco empujado, por Luis de Greiff Bravo.
- Especialidad del técnico en comunicaciones. por Carlos E. Arboleda.
- Estudio económico de la carretera para Bahía Solano, por Carlos E. Vallejo.
- Plan de construcción de ferrocarriles en Colombia para un futuro inmediato, por Pablo Vanegas Ramírez, Hernán Cuéllar Wallis y Guillermo Camacho.
- Carta Geológica de Colombia, por el Servicio Geológico Nacional.
- El problema de dos puentes, por José Manuel Díaz.
- Proyecto de pavimentación de Santa Marta. por el Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social y la Universidad Nacional de Colombia.
- Embalse del Río Sisga y método para calcular los diámetros de acueductos, por Luis M. Salamanca.

- Estudio estadístico de la intensidad media de los aguaceros basado en 20 años de registros pluviográficos del Observatorio de Bogotá, por Luis M. Salamanca y Luis H. Osorio.

- Método para calcular los diámetros de las redes de distribución de los acueductos, por Luis H. Salamanca.

- Contribución al estudio de las necesidades de la minería colombiana, por Roberto Luis Restrepo.

- Ajuste y cálculo de redes secundarias de la extensión menor de 30 kilómetros, por el Instituto geográfico, Militar y Catastral.

- Departamento de operaciones. Avianca

- Anotaciones sobre valorización, por Jorge Osorio C.

- Análisis de estructuras indeterminadas, por Carlos S. Ospina.

- Especificaciones para el trazado de nuestras carreteras, por Sebastián Ospina B.

- Hélice propulsora, por Alfonso Medina Rosales.

En este primer Congreso se produjo el código de ética profesional el cual fue adoptado luego por la Sociedad Colombiana de Ingenieros. El código constaba de cuatro capítulos titulados así:

Capítulo I: Del Ingeniero ante la profesión.

Capítulo II: Del Ingeniero ante los demás Ingenieros.

Capítulo III: Del Ingeniero como empleado público o de empresa particular o ante sus clientes como profesional en ejercicio.

Capítulo IV: Del Ingeniero como elemento social.

Es de destacar que el código hace hincapié en que «el ingeniero debe tener siempre la profesión como el más alto timbre de honor y no mancillarla ni permitir que sea mancillada en forma alguna».*

* Anales de Ingeniería, No. 598/600, p. 423, 1945.